Guía elaborada por:

IES José Luis López Aranguren

Curso 2022 - 2023

He aprobado Bachillerato o Grado Superior ¿y ahora qué?...

Nota: este documento está actualizado a fecha de 18 de abril de 2023. El centro educativo no se hace responsable de las modificaciones que la administración pública pudiera hacer en un futuro.

C/ Colombia 28-30

28945 Fuenlabrada (Madrid)

C.C.: 28074050

www.iesaranguren.es

Índice:

1.- Pasos a seguir

2.- EVAU 2022-2023. Calendarios

3.- Estructura de la EVAU

4.- Horario EVAU

5.- Instrucciones para realizar los ejercicios

6.- Calificaciones de acceso a la universidad (CAU)

7.- Incrementar la calificación de acceso a la universidad ¿cómo?

8.- Revisiones

PASOS A SEGUIR

1. **Deberéis solicitar el <u>Título de Bachiller, Técnico de Formación Profesional o Técnico Superior de Formación Profesional</u>**. Para ello, deberéis entregar la siguiente documentación en la administración del centro:

   - Pagar las **tasas (51,49 €)** correspondientes (**Instrucciones Modelo 030**).

   > Supuestos de bonificación o exención:
   >
   > a) Familia numerosa categoría general: bonificación del 50 %.
   >
   > b) Exención total:
   >
   > - Víctima del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos.
   > - Familia numerosa categoría especial
   >
   > Deberás acreditar en el centro que te encuentras en alguna de estas circunstancias. Solo cuando te encuentres en alguno de los supuestos de exención total no tendrás que tramitar el "modelo 030".

   - Rellenar y descargar **solicitud** (Impreso solicitud de título).
   - Fotocopia del **DNI** (anverso y reverso)

2. **Si además os examináis de la <u>Prueba EVAU</u>:** procederemos (el 19 y 22 de mayo para la convocatoria ordinaria; y el 26 y 27 de junio para la convocatoria extraordinaria) a matricularos. Acudiréis al despacho de “administración” del instituto, para matricularos a través de la web de la universidad y os imprimiremos las tasas de la EvAU. Traeréis todos los papeles del título correspondiente, descritos en el punto anterior.

   - Os matricularemos de la EvAU (deberéis tener claro las materias que vais a elegir) y se os dará en el mismo momento, un papel con las tasas para que vayáis a pagar al banco.

TASAS EVAU (según el Decreto 126/2018 de 31 de julio (BOCM de 3 de agosto):

- Por inscripción en la prueba (Ordinaria Troncal General): 93,02 €
- Por inscripción de cada Troncal de la Opción de la que se matricule el alumno: 11,63 €
- Por inscripción únicamente de las Troncales de la Opción: 46,51 €
- Por cada materia de la que se matricule de las troncales de la Opción: 11,63 €

✓ Familia Numerosa Categoría General: abonarán el 50% del importe ordinario. Deberán aportar la fotocopia y el original del Título de Familia Numerosa actualizado.

✓ Familia Numerosa Categoría Especial y de Honor, y Víctimas del Terrorismo: estarán exentos del abono de tasas. Se aportará la fotocopia y original del Título de Familia Numerosa actualizado o de la certificación expedida a tal efecto por el Ministerio de Interior, respectivamente.

✓ Estudiantes con discapacidad con grado mayor o igual al 33% exentos del abono de las tasas. Deberán aportar la fotocopia y original del certificado de reconocimiento del grado de discapacidad.

- Una vez que tengáis las tasas (documento pdf con las 3 páginas), debéis ir al banco y pagar las tasas de la EvAU. En los días de los exámenes tendréis que llevar las copias del documento pdf correspondientes al alumno y de la universidad, donde está la información de las materias que os habéis matriculado y, además, es comprobante de que habéis pagado las tasas de la EvAU en el banco.

- **IMPORTANTE:** Si has terminado el Ciclo Formativo de Grado Superior pero quieres presentarte a la EvAU por la vía de Bachillerato (título anterior), deberás realizar la matriculación a las pruebas en el centro donde titulaste.

EvAU 2022-2023

¿QUIENES LA TIENEN QUE HACER?

- Sólo la debe realizar el alumnado que quiera acceder a la Universidad.
- Se recomienda que al menos la parte del bloque obligatorio lo hagáis todos, pues tiene valor para siempre.
- Si te presentas solo a la parte voluntaria, podrás elegir máximo 4 materias.

CALENDARIOS:

CONVOCATORIA ORDINARIA		
FECHAS	**PASO**	**QUÉ TENGO QUE HACER**
19 y 22 de mayo	Hacer la inscripción de la EvAU en la administración del centro educativo.	DNI, y en su caso, título de familia numerosa, original y fotocopia de certificado de discapacidad, u original y fotocopia de condición de víctima del terrorismo y bolígrafo. También la solicitud del título de bachiller cumplimentada y el modelo 030 en el que figura que habéis pagado las tasas del título. En la inscripción en la EvAU, tendréis que decir la opción de bachillerato cursada y la materia de modalidad correspondiente. Si os vais a examinar de la parte voluntaria, tendréis que decir las materias de las que os vais a examinar. Se os dará una carta de pago con 3 ejemplares: alumno, universidad y banco. En esa carta de pago pone de qué te has matriculado en la EvAU. Tenéis que ir al banco a pagar las tasas. Una vez pagado, tenéis que conservar y llevar al examen la carta de pago correspondiente al alumno y universidad.
04 de junio a partir de las 13:00h	Pág. web de la universidad	Publicación de las aulas de examen
5, 6, 7, 8 y 9 de junio (ver calendario en hojas posteriores)	Exámenes de la EvAU	Llevar DNI o pasaporte en vigor, carta de pago y todo el material necesario para cada prueba. Estad pendientes de las posibles instrucciones

		específicas de carácter higiénico-sanitario.
15 de junio a las 12:00h	Publicación provisional de calificaciones	En la página web de la universidad URJC podrás acceder a ellas.
16, 19 y hasta las 14:00 del 20 de junio	Solicitud de revisión	En la página web de la Universidad habrá un enlace a un documento "expone solicita". Se puede subir o bajar nota. **Aunque solicites revisión, haz la preinscripción en la universidad en los plazos establecidos, aunque no tengas aún, la nota de la revisión.**
21 de junio a partir de las 12:00h	Notas definitivas y tarjetas de calificaciones para los que no han solicitado revisión	El estudiante descargará de la web de la universidad la tarjeta de calificaciones con un usuario y una clave. Incluirá Código de Verificación Segura, y Sello de Órgano. Todos los detalles se publicarán en la web a lo largo de los próximos meses.
28 de junio a partir de las 09:00h	Publicación de notas definitivas tras la revisión	En la página web de la universidad URJC podrás acceder a ellas.
En fecha que se establezca	Web de la universidad	Descarga de la tarjeta de calificaciones
En fechas que establezca la universidad	Si pediste revisión y quieres ver tus exámenes	A través del Registro de cualquiera de los Campus nuestra Universidad (con el modelo "Expone-solicita")
En los plazos que se establezcan	Preinscripción en la Universidad	Hago una única solicitud poniendo por orden de preferencia qué quiero estudiar y dónde. La preinscripción se hace por internet
Fecha a determinar	Publicación del listado de admitidos	
Fechas a determinar	Reclamaciones	
En las fechas que determine la universidad en las que has sido admitido: MATRICULACION		

Revisa de vez en cuando la página web de la universidad en la que vas a hacer la EvAU

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
FECHAS	**PASO**	**QUÉ TENGO QUE HACER**
26 y 27 de junio	Hacer la inscripción de la EVAU en la administración del centro educativo	DNI, y en su caso, título de familia numerosa, original y fotocopia de certificado de discapacidad, u original y fotocopia de condición de víctima del terrorismo y bolígrafo. También la solicitud del título de bachiller y el modelo 030 en el que figura que habéis pagado las tasas del título. Tendréis que decir la opción de bachillerato cursada y la materia de modalidad correspondiente. Si os vais a examinar de la parte voluntaria, decid las materias de las que os vais a examinar. Se os dará una carta de pago con 3 ejemplares: alumno, universidad y banco. En esa carta de pago pone de qué te has matriculado en la EvAU. Tenéis que ir al banco a pagar las tasas. Una vez pagado, tenéis que conservar y llevar al examen la carta de pago correspondiente al alumno y universidad.
3 de julio a partir de las 13:00 h.	Pág. web de la universidad	Publicación de las aulas de examen
4, 5, 6 y 7 de julio	Exámenes de EvAU	**Todos** los alumnos se examinarán en al **campus de Móstoles**.
12 de julio a las 14:00 h	Publicación provis. de calificaciones	En la página web de la universidad URJC podrás acceder a ellas.

13, 14 y hasta las 14:00 del 17 de julio	Revisiones	En la página web de la Universidad habrá un enlace a un documento "expone solicita". Puede subir o bajar nota.
18 de julio desde las 09:00h	Calificaciones definitivas para alumnos que no solicitan revisión	El estudiante descargará de la web de la universidad la tarjeta de calificaciones con un usuario y una clave. Incluirá Código de Verificación Segura, y Sello de Órgano. Todos los detalles se publicarán en la web a lo largo de los próximos meses.
26 de julio a partir de las 15:00h	Publicación notas definitivas tras la Revisión	En la página web de la universidad URJC podrás acceder a ellas.
En fechas que establezca la universidad	Si he reclamado y quiero ver mis exámenes	A través del Registro de cualquiera de los Campus nuestra Universidad (con el modelo "Expone-solicita")
En los plazos que se establezcan	Preinscripción en la universidad	**Aunque hayas reclamado, debes hacer la preinscripción en los plazos establecidos; no esperar a ver si cambia tu nota**. Hago una única solicitud poniendo por orden de preferencia qué quiero estudiar y dónde. La preinscripción se hace por internet
Fecha a determinar	Publicación de los listados de admitidos en la universidad	
Fechas a determinar	Reclamaciones	
En las fechas que determine la universidad en las que has sido admitido: MATRICULACION.		

Revisa de vez en cuando la página web de la universidad en la que vas a hacer la EvAU.
Enlace en el que saldrán fechas de preinscripción, de admisión y de matriculación en universidades: Preinscripción Universidad

ESTRUCTURA DE LA EvAU

Consta de dos fases independientes:

1. Bloque obligatorio (permite llegar hasta los 10 puntos)

    - El bloque obligatorio consta de 4 ejercicios:
    - 3 materias troncales generales cursadas en 2º de Bachillerato.
    - 1 materia troncal de modalidad.

BLOQUE OBLIGATORIO (materias cursadas)				
TRONCALES GENERALES	• HISTORIA DE ESPAÑA • LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II • PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II • *En su caso LENGUA COOFICIAL*			
	TRONCAL GENERAL DE MODALIDAD DE ARTES	TRONCAL GENERAL DE MODALIDAD DE CIENCIAS	TRONCALES GENERAL DE MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CC SOCIALES	
			ITINERARIO HUMANIDADES	ITINERARIO CC SOCIALES
	FUNDAMENTOS DE ARTE II	MATEMÁTICAS II	LATÍN II	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II
FASE VOLUNTARIA: Troncales de Opción y Troncales de Modalidad distinta a la del bloque obligatorio (hasta un máximo de 4, cursadas o no)				

2. Bloque voluntario (permite subir hasta los 14 puntos). Validez: 2 cursos académicos. Puedo presentarme a un máximo de 4 ejercicios, cursados o no. Recomendamos, al menos dos, aparte de la materia troncal de modalidad.

Horarios EVAU

Convocatoria Ordinaria (Junio)

HORA	5 de JUNIO Troncales generales de CIENCIAS	6 de JUNIO Troncales generales de CCSS, HUMANIDADES Y ARTES	7 de JUNIO Troncal de modalidad de CIENCIAS	8 de JUNIO Troncales modalidades de Artes, Humanidades y CCSS	9 de JUNIO INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
			Materias de opción		
9:30 – 11:00	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Matemáticas II Griego II Artes Escénicas	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Fundamentos del Arte II Latín II	
11:00-12:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
12:00 – 13:30	Historia de España	Historia de España	Historia de la Filosofía Física Cultura Audiovisual II	Geografía Biología Dibujo Técnico II	
13:30 – 16:00	DESCANSO	DESCANSO	DECANSO	DESCANSO	
16:00 – 17:30	Primera Lengua Extranjera	Primera Lengua Extranjera	Economía de la Empresa Geología Diseño	Química Historia del Arte Lengua Extranjera adicional	

Horarios EVAU

Convocatoria Extraordinaria (Julio)

En la sede de Móstoles

HORA	4 DE JULIO	5 DE JULIO Troncal de modalidad de CIENCIAS	6 de JULIO Troncales modalidades de Artes, Humanidades y CCSS	7 de JULIO INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
		Materias de opción		
9:30 – 11:00	Lengua Castellana y Literatura II	Matemáticas II Griego II Artes Escénicas	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Fundamentos del Arte II Latín II	
11:00- 12:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
12:00 – 13:30	Historia de España	Historia de la Filosofía Física Cultura Audiovisual II	Geografía Biología Dibujo Técnico II	
13:30 – 16:00	DESCANSO	DECANSO	DESCANSO	
16:00 – 17:30	Primera Lengua Extranjera	Economía de la Empresa Geología Diseño	Química Historia del Arte Lengua Extranjera adicional	

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LOS EJERCICIOS

NORMAS PARA LOS ESTUDIANTES

Acuerdo de la comisión Organizadora de la Evaluación para el Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid de 23 de marzo de 2023.

Horarios, llamamientos e identificación

1. El llamamiento para la entrada al aula se realizará en el siguiente horario: 9:00, 11:30 y 15:30 horas, es decir 30 minutos antes del comienzo de cada examen. Una vez realizado el llamamiento y comenzada la prueba sólo se permitirá un retraso de un máximo de 20 minutos en la entrada del aula, y siempre por causa debidamente justificada.

2. Ningún estudiante podrá abandonar el aula hasta pasados 30 minutos desde el inicio de la prueba.

3. Si un estudiante acudiera a un examen en horario diferente al que le corresponde según su matrícula, el ejercicio será considerado nulo. En el caso en el que el estudiante esté matriculado en materias coincidentes, deberá estar informado del horario de realización de estas conforme a los listados de llamamientos que serán comunicados a los centros de bachillerato.

4. Antes del comienzo de la prueba se hará entrega a cada estudiante de su correspondiente juego de etiquetas donde figuran codificados en un código de barras sus datos personales y las asignaturas de las que ha de examinarse. El estudiante deberá comprobar la veracidad de los datos consignados en la etiqueta y en caso de incidencia notificarla de inmediato al Tribunal para que se pueda proceder a subsanación.

5. Cada estudiante deberá situar de forma visible sobre la mesa su DNI, NIE o PASAPORTE u otro documento oficial de prueba de identidad y sus etiquetas con el fin de que los vocales puedan contrastar su identidad en cualquier momento.

6. Los y las estudiantes entrarán al aula con la mochila, bolso o cartera cerrados.

7. El móvil, así como cualquier otro dispositivo electrónico de comunicación (o que pueda perturbar el desarrollo normal de la prueba) como relojes inteligentes, auriculares, etc., deberán estar totalmente apagados y guardados en la mochila, bolso o cartera.

8. Está prohibido consultar apuntes o libros dentro del aula.

9. Se deberán mantener los pabellones auditivos despejados para poder verificar que no se usan dispositivos auditivos no permitidos.

10. Durante las pruebas de la EvAU, se recomienda hacer uso responsable de la mascarilla. En particular en las siguientes situaciones:

- Para todas aquellas personas con mayor vulnerabilidad ante la infección por Covid-19.
- En el caso de tener síntomas que puedan ser compatibles con Covid-19.

Desarrollo de la prueba

1. Se recomienda leer detenidamente el anunciado y las cuestiones planteadas. No se podrá solicitar a los profesores ninguna aclaración sobre el contenido de los exámenes.
2. El orden que se sigan al contestar las preguntas es indiferente, sin embargo, deberá quedar claramente identificada la pregunta a la que se está contestando.
3. El examen se escribirá con bolígrafo o pluma de tinta indeleble azul o negra. Se permite el uso de material borrador o corrector (en concreto típex).
4. En el cuadernillo no deberá aparecer ninguna señal de posible identificación de la identidad del estudiante, ni debe firmarse, pues cualquiera de estos casos supondría la calificación de 0 en el ejercicio.
5. En cada asignatura se dispondrá de una única propuesta de examen con varias preguntas. La elección de preguntas deberá realizarse conforme las instrucciones planteadas, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que coincidan con las indicadas; lo contrarío podría conllevar la anulación de alguna pregunta que no se ajustará a las instrucciones.
6. Solo se podrá entregar un cuadernillo por ejercicio. Se deberá entregar siempre el cuadernillo, debidamente identificado con sus correspondientes etiquetas, aunque este estuviese en blanco.
7. Se pueden utilizar como borrador las partes del cuadernillo marcadas con un aspa o en gris. Esto no se corregirá.

8. En caso de equivocación, o si se quiere rehacer el ejercicio, se podrá solicitar un nuevo cuadernillo para sustituir el que se tiene. Un profesor cogerá el cuadernillo a descartar y procederá a su rotura en presencia del alumno. Si fuera necesario traspasar parte de lo ya escrito al nuevo cuadernillo, el profesor se mantendrá cerca del alumno hasta que haya terminado.

9. El /La estudiante deberá colocar la etiqueta de identificación al finalizar el examen, por si se hubiera necesitado un nuevo cuadernillo y, posteriormente, entregar el examen.

10. Para preservar la confidencialidad de los exámenes mientras estos se están realizando, los enunciados de los exámenes no se publicarán en la web ni ser entregan a los/las estudiantes, ni a los/las profesores/profesoras de Apoyo de los centros antes de su finalización.

Materiales permitidos en las pruebas

Además del material de escritura y corrección indicado anteriormente, en algunas asignaturas se permite la utilización de diferentes materiales:

1. Latín II o Griego II: Diccionario, incluido apéndice gramatical, si este lo tuviera. No están autorizados otros apéndices. No se permitirá el uso de material con anotaciones añadidas.

2. **Dibujo Técnico II**: Material técnico necesario para la realización del ejercicio.

3. **Diseño:**

- Material técnico necesario para la realización del ejercicio, incluidas reglas, plantillas de curvas y pequeños depósitos de agua.
- Tipografías de referencia impresas, solo para consulta.
- Cartulinas o papeles de colores para su incorporación a la realización del ejercicio A.5 o B.5, que se realiza sobre el A3 aportado.

4. Se permite el uso de calculadora en **Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Química, Física y Economía de la Empresa**.

Las calculadoras **NO** podrán tener ninguna de las siguientes características:

- Enviar o recibir datos.

- Disponer de capacidad de almacenar datos alfanuméricos.
- Disponer de capacidades gráficas o de cálculo simbólico.
- Ser programables.
- Tener plantillas con más de dos líneas de salida de información alfanumérica.
- Tampoco serán válidas las que cuenten con posibilidad de realizar alguna de las siguientes operaciones: resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas o de integrales.

En caso duda sobre la posibilidad de usar una determinada calculadora en el desarrollo de la prueba, se consultará con el Tribunal quien adoptará la última decisión.

Si durante el transcurso de la prueba se constata el uso de una calculadora no permitida, el Tribunal adoptará las mimas medidas que si el alumno estuviera copiando (ver código de Conducta)

5. En ningún caso queda contemplada la posibilidad de préstamo por parte del Tribunal del material necesario para la realización de la prueba.

Código de Conducta

1. Todo el estudiante que concurra a la prueba estará sujeto al ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA SOBRE ACTOS FRAUDULENTOS DEL ESTUDIANTADO QUE PARTICIPA EN LA EvAU EN LA COMUNIDNAD DE MADRID Y MEDIDAS A TOMAR, de 27 de abril de 2020 y modificado el 23 de marzo de 2023, cuya finalidad será garantizar que el desarrollo de la misma se realiza conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad. En aplicación de este, el/la estudiante sorprendido/a copiando o realizando algunos de los actos tipificados como falta, deberá seguir las instrucciones del Tribunal y, en su caso, proceder a la entrega del examen y del material objeto de infracción, y abandonar el aula si el Tribunal lo requiere.

2. En particular, en la EvAU no está permitida la utilización por los/las estudiantes de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo que permita la comunicación. Entre los dispositivos no permitidos se encuentran: ordenadores portátiles, tabletas, relojes, gafas, pulseras, auriculares, etc.

3. En caso de cualquier duda, se debe consultar con un profesor del Tribunal.

Cada prueba constará de un máximo de 10 preguntas con una duración de 90 minutos, y se establecerá un descanso mínimo de 30 minutos entre prueba y prueba. Cada ejercicio se puntúa de 0 a 10. Este año, en todos los exámenes se facilitará la elección de preguntas de forma concreta y específica.

Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Además de estos tipos de preguntas, se podrá utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 50 %.

CALIFICACION DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU)

(vía Bachillerato)

Para calcular dicha nota, se tienen en cuenta el bloque obligatorio de la EvAU y la nota media de bachillerato de la siguiente manera:

- Se hará la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las pruebas realizadas en esta fase. Dicha calificación deberá ser igual o superior a 4 para realizar la media con la Calificación Final de Bachillerato (CFB).
- La nota media del bachillerato o Calificación Final de Bachillerato, (de 1º y 2º de bachillerato) pondera un 60% de la Calificación de Acceso a la Universidad.
- La nota obtenida en la parte general de la EVAU, pondera un 40% de la Calificación de Acceso a la Universidad.

CAU = 0,4 x EvAU + 0,6 x CFB

EvAU- Prueba de Evaluación para el Acceso (parte general)

CFB- Nota media del expediente de Bachillerato También llamada Calificación Final de Bachillerato

*Si el resultado es igual o superior a 5, estás apto y puedes optar a estudios universitarios.**

En esta fase se puede obtener un máximo de 10 puntos. Esta Calificación, tiene validez permanente, aunque puedo volver a presentarme las veces que quiera para subir nota.

*Tener el acceso a la Universidad aprobado es un requisito, pero no garantiza que vayas a ser admitido ya que para la mayoría de las carreras universitarias hay unas notas de corte; por ello se requiere la NOTA DE ADMISIÓN.

INCREMENTAR LA CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD ¿CÓMO?

(Bachillerato y Grado Superior)

- Presentándome al bloque voluntario de materias de opción y de modalidad.
- Te puedes presentar de hasta 4 materias independientemente de haberlas cursado o no.
- Cada materia se califica de 0 a 10. Se supera, y tiene en cuenta, cuando el resultado es igual o mayor de 5.
- La calificación obtenida en estas materias tendrá validez para el cálculo de la nota de admisión durante los dos cursos académicos siguientes a la superación.
- La troncal de modalidad superada en la fase obligatoria de la EvAU, también pondera en esta fase siempre que su calificación sea igual o superior a 5. En la matrícula no hay que marcarla como materia de opción y no hay que volver a examinarse de ella, pues ya lo has hecho en la fase obligatoria.
- Se tendrán en cuenta las dos mejores calificaciones de las materias superadas en esta fase voluntaria, que proporcionen mejor nota de admisión, adscritas a la rama de conocimiento del título al que se pretende ingresar.
- Cada universidad ha establecido, para cada una de estas materias, unos parámetros de ponderación, que pueden ser 0,1 o 0,2, dependiendo de la carrera universitaria a la que se quiere optar. (Consultar el enlace de los parámetros de ponderación publicados más abajo)
- Elige bien estas materias especialmente si necesitas una nota alta para entrar en la universidad. Procura en la medida de lo posible, que sean materias que, para lo que quieres estudiar, ponderen con 0,2

- Con estas calificaciones, se genera una nota de admisión para cada carrera:

NOTA DE ADMISIÓN = CAU+ (a×M1+b×M2)

CAU = Calificación de acceso a la universidad (nota media bachillerato o nota media GS)

M1, M2 = Las calificaciones de los dos ejercicios superados en la fase voluntaria que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación (0,1 o 0,2)

- Para ver los **parámetros de ponderación**:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/univ/ponderaciones_22-23_para_pdf.pdf

- Para ver las **notas de corte del curso anterior**:

Entra en cada una de las universidades públicas de Madrid (cada año, los alumnos que se presentan a la EvAU, con sus calificaciones, generan las notas de corte de ese año). La nota de corte es la nota de admisión con la que ha entrado el último alumno en dicha carrera universitaria y universidad.

Las universidades públicas de Madrid son: Rey Juan Carlos; Complutense; Autónoma; Carlos III; Politécnica; y Alcalá de Henares.

También puedes consultarlo aquí:

https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/univ/notas_de_corte_2022-2023.pdf

- En el siguiente enlace, tenéis un **simulador de notas.**

http://www.emes.es/AccesoUniversidad/Bachillerato/Calculatunotadeacceso/tabid/648/Default.aspx

REVISIONES

Una vez publicadas las calificaciones, en el plazo de 3 días hábiles para cada estudiante podrá realizar una solicitud para el ejercicio con cuya calificación no esté de acuerdo.

- En los ejercicios se verificará que todas las cuestiones han sido evaluadas.
- Se comprobará que no existen errores en el cálculo de la calificación final.
- El ejercicio sobre el que se haya presentado la solicitud de revisión será nuevamente corregido por un profesor distinto del primero.
- La puntuación final será la media aritmética entre las dos notas.

Por tanto, en una revisión, la nota puede subir, pero también bajar.

ENLACES DE INTERÉS

https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision

https://www.urjc.es/estudiar-en-la-urjc/admision/407-estudiantes-de-bachillerato-y-formacion-profesional-lomce

https://www.urjc.es/images/EstudiarURJC/Admision_matricula/grado/pruebas_acceso/EvAU_2022/PRESENTACION%20EvAU%202022.pdf

¡Mucha suerte!